

10 de mayo de 2020

Nota de prensa

La Asociación *Andando Burgos*, ante las medidas que el Ayuntamiento de Burgos ha adoptado durante el pasado fin de semana, con el objetivo de que los viandantes puedan disponer de mayor espacio para caminar, hace públicas sus consideraciones al respecto:

1.- Debemos suponer que estas medidas no son más que un primer paso, porque a todas luces no son suficientes de cara a la llamada desescalada que está por venir.

2.- Ninguna de las medidas adoptadas responden a lo que *Andando Burgos* planteó en la reunión virtual mantenida con los responsables municipales el pasado 29 de abril.

3.- Las medidas adoptadas deberían obedecer a una estrategia de mejora de la movilidad de aplicación en toda la ciudad. Desconocemos esa estrategia; solo sabemos de unas medidas puntuales de efectividad dudosa: el cierre al tráfico de algunas calles y el mandato de circular por la acera de la derecha, medida que no apoyamos. Es aceptable y necesario restringir el tráfico en determinadas calles de la ciudad, pero el paraguas de la peatonalización temporal puede causar más problemas que soluciones, por lo que es mejor pensar en convivencia y coexistencia de modos, y no sólo en fines de semana.

4.- Las medidas a tomar deben adecuarse a un nuevo escenario de movilidad adaptada a los requerimientos de seguridad sanitaria, entre los cuales destaca la distancia interpersonal de dos metros, lo cual obliga a plantear otro reparto de la sección de la calle en favor de los modos peatonal y ciclista y que, sin duda, contribuirá a que se dé, necesariamente, una menor interacción entre dichos modos.

5.- Este nuevo uso y reparto del espacio público debe ser pensado para las semanas y meses próximos como adecuación sanitaria (corto y medio plazo) y para un futuro de movilidad de una ciudad sana (medio y largo plazo).

6.- Las medidas de corto y medio plazo deben dirigirse a ampliar los espacios dedicados a los peatones y ciclistas, bien ensanchando provisionalmente las aceras haciéndose con espacios de la calzada, bien convirtiendo decenas o cientos de calles en calles residenciales, donde la prioridad es del peatón, pero se admiten a los vehículos circulando a menos de 20 km/h. Estas medidas son potencialmente aplicables en toda la ciudad. Además, los pasos semaforizados de peatones deben ser también ensanchados, reconsiderando los ciclos semafóricos para evitar que los viandantes se aglomeren en la fase de espera.

7.- Toda vez que se está hablando de ampliar terrazas como medida para que la hostelería pueda salir adelante adaptándose a las condiciones sanitarias, *Andando Burgos* apunta que esto solo podrá hacerse sin contradecir los puntos anteriores de esta nota. Las terrazas podrán ser ampliadas temporalmente en espacios públicos muy extensos o trasladadas en las bandas de estacionamiento en calzada, pero en ningún caso ampliadas a costa de la necesidad estricta de disponer de espacios para el peatón cada vez más amplios. En definitiva, es posible satisfacer las necesidades de los negocios sin necesidad de perjudicar al espacio peatonal, tan históricamente comprometido.

8.- Tras la formación de la estrategia para los próximos meses, será preciso lanzar una campaña de información sobre las medidas a adoptar, para que sean comprendidas y compartidas por los que serán los usuarios en las calles que verán modificada su funcionalidad.

Por todo ello:

- Invitamos al ejecutivo municipal a adoptar y reorientar las próximas actuaciones hacia las medidas que mejor tiendan a garantizar la movilidad segura.
- Consideramos necesario adoptar medidas claras cuanto antes y bajo un planteamiento integral de movilidad sostenible y segura, con aplicación en toda la ciudad.

Asociación ANDANDO BURGOS